

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|---------------------------|------|
| Avila, un mes..... | 1 25 |
| Fuera, trimestre..... | 4 |
| Extranjero, semestre..... | 15 |
| número suelto..... | 5 |

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y caucho para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios, mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pidanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Inuegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

LA TRAJIDA DE AGUAS

TRIBUNA LIBRE

Pláceme ver á nuestro municipio salir de su innato marasmo y preocuparse de la triste situación á que se ve reducido este vecindario por la carencia de aguas suficientes para llenar las múltiples y perentorias necesidades de una mediana urbanización.

No es el propósito del que estas líneas escribe, lanzar sobre la olímpica frente de nuestros ediles, presentes ni pasados, el estigma de la pública execración por el abandono en que se han tenido los intereses comunales en un ramo de primera necesidad.

Raro es el año en que este pueblo no se ve precisado en la estación de secas, á elevar al trono del Altísimo, por medio de la Virgen Santísima, humildes y fervientes súplicas para que la Providencia venga generosa en nuestro auxilio y las mieses no se acaben de agostar en los campos y las fuentes puedan repostarse del precioso alimento y no tengamos que estar á ración de agua, como el viajero extraviado en ardiente desierto ó bajel que ha perdido el rumbo en la inmensidad del Océano.

Cierto que no se ven defraudadas nuestras súplicas y que el poder de Dios, por la intercesión de su Madre suele fabricar la nube que al desaharse en agua repara en gran parte nuestros quebrantos; pero hasta tal punto puede llegar nuestra incuria que ni el corazón de la madre de Dios se interese por nosotros.

Sobre absurdo sería blasfemo pretender con nuestras diligencias y los recursos de la ciencia hacer innecesaria la intervención de Dios en el curso de la naturaleza y como consecuencia de todo esto prescindir de la oración cristiana, abandonando al cuidado de las almas místicas, que, á falta de algo más práctico en que invertir útilmente el tiempo, pueden por ese medio encontrar el nirwana á que aspiran algunos desequilibrados. En este punto las elocuentes lecciones de la historia deben hacernos cuerdos. Hubo un tiempo en que nuestros padres, haciendo maguífica ostentación de sus energías, desafiaron las iras del cielo empezando la construcción de portentosa fortaleza en que guarecerse en caso de que á Dios se le ocurriera inundar la tierra con las aguas de otro diluvio.

Aunque plenamente convencidos de que los prodigiosos avances de la ciencia no llegarán jamás á disminuir en un ápice la absoluta dependencia en todos los órdenes de la vida en que coloca al hombre su misma condición de hechura de Dios; sin embargo estamos muy lejos de acoger con desconfianza ninguno de aquellos progresos que por su naturaleza tienden á ennoblecer su espíritu ó hacer

de cualquier modo más llevadera su existencia, realizando una justa aspiración ó llenando una necesidad, más ó menos hondamente sentida.

Aplausos, y muy sinceros, merece de nuestra parte el Municipio por haberse acordado, aunque tarde, hacer algo para dotar la ciudad de abundantes aguas. Conste, sin embargo, que los aplausos arrancados á nuestra pluma por la finalidad del proyecto, no los hacemos en manera alguna extensivos á los medios que se arbitran para hacer viable ese proyecto y llevarlo al terreno de los hechos.

Se parte del, á todas luces, falso supuesto de que no tenemos en casa aguas suficientes para llenar todas las necesidades de la población, y por eso se acaricia el propósito de traerlas de afuera. Esto, como es claro, lleva consigo inmensos dispendios, cuyo peso sería capaz de abrumar, no ya á un Municipio de tan pocos alientos y tan escasos recursos como el nuestro, sino á todo un coloso.

Nuestros prohombres se han echado á discutir y puesto á contribución todos sus conocimientos financieros con objeto de arbitrar recursos para la grande empresa por todos aplaudida.

Al informe del más sesudo de todos esos prohombres se le puede dirigir el reproche de hacer galanas cuentas. Inútil es revolver de arriba abajo la casa del pobre que con dificultad se gana el pan de cada día; perdido el tiempo que se gasta en buscar en ella cofres repletos de enmohecidos centenes; por perspicaces que sean nuestras pesquisas, no se presentará á la fatigada vista otra cosa que harapos, ilustres trofeos de la estrechez en que se destiza su penosa existencia.

Por desconsolador que sea para nosotros, la triste realidad se impone y nos obliga á confesar con el mayor sentimiento del alma, que si para abastecer de aguas la población, tuviéramos que esperar á que apareciera por algún lado los millones que arroja el presupuesto, podríamos sentarnos tranquilos y bien persuadidos de que antes llegaría el día del juicio final, que se realizara el acariciado proyecto.

El camino que se ha emprendido no puede conducirnos al fin apetecido. Es preciso retroceder ó resignarse á sufrir las onerosas condiciones que tenga á bien imponernos alguna casa bancaria.

Y bien, ¿se ha pensado seriamente en lo que significa caer en las bien urdidas tramas de los especuladores de oficio? Para que á los judíos extranjeros, vampiros de la humanidad, buitres de exquisito olfato para percibir donde se encuentra un cuerpo en plena descomposición, se les haya excitado el instinto y despertado el gusto para comprometerse á adelantar la cantidad necesaria para las obras preciso es que vean segura la presa, exigiendo que se les hipoteque hasta el aire que hemos de respirar.

Si se pretende llevarnos á la ruina despojándonos del pan que comemos y de la choza en que nos guarecemos de las inclemencias para darnos agua en abundancia, todo proyecto, cuya realización exija muchos millones, es perfectamente conducente. Garantizadme el presupuesto que presente y me comprometo á traerlos á las puertas de casa el Indo, el Ganges ó el Brasmapatra, yendo á buscar sus fuentes á las cimas del Altai ó del Himalaya. Nadie podrá negarme que mi

proyecto no tenga algo, y aun mucho de grandioso y fascinador. Ciertamente en contra un pequeño inconveniente, y es que de seguro no excitaría la codicia de los buenos hebreos, porque aun hipotecándoles la sangre de las venas y vendiéndolos por esclavos, jamás podrían reembolsar con usura las cantidades adelantadas.

Déjmonos de proyectos utópicos; vayamos á la realidad, estudiémosla y explotémosla en la medida de nuestras fuerzas y obtendremos resultados positivos. La finalidad última que se ha perseguido al trazar las anteriores líneas, es la demostración de que tenemos en casa aguas suficientes para llenar todas las necesidades de la más exigente urbanización y que para alumbrar esas aguas no se necesitan centenares de miles de pesetas. El asunto merece ser tratado con detención y en consecuencia lo reservamos para otro artículo.

COPLAS VULGARES

Anoche leí en la prensa que para el pueblo de Grandes se anuncia la provisión del cargo de Practicante de cirugía menor con tres duros anuales! Con un sueldo así no es raro se encuentre siempre vacante la plaza esa que se anuncia; por más que el que la ocupase podría decir á todos aunque se muriese de hambre, que él con tan poco dinero estaba viviendo en Grande s.

Juan Carrizo.

INTELECTUALIDAD DE ALEMANIA

(Continuación)

En este sentido puede y debe admitirse el progreso científico en algunos órdenes del conocimiento humano, como salta á la vista en las ciencias físicas, si se compara el estado de perfección que han alcanzado hoy día con el de retraso en que se hallaban en tiempos de Aristóteles y aun en los de Roger Bacon y Alberto Magno.

Lo cual no quiere decir que haya cambiado la naturaleza de las cosas, ni que las propiedades naturales de los cuerpos no sean al presente las mismas que han sido siempre, ni tampoco que el ingenio de los modernos supere al de los antiguos; sino solamente que en los tiempos actuales, debido á que no en vano se suceden los siglos y á que se cuenta con multitud de instrumentos y medios de experimentación de que nuestros antepasados carecían, se ha podido llegar á un conocimiento más perfecto de la realidad en el orden material, en el mundo de los cuerpos, en lo que es objeto de la experiencia sensible y pertenece al dominio de las ciencias físicas, químicas y naturales.

Pero estas ciencias no son las únicas que constituyen el campo de las investigaciones de la razón, ni la esfera de la actividad del espíritu humano.

Hay ciencias cuyo objeto trasciende el orden material y sensible y por lo mismo su medio de conocimiento no puede ser la experiencia que se practica en el mundo corpóreo.

Que dos y tres son cinco, que una cosa no puede á un mismo tiempo y en el mismo sentido, ser y no ser, que

Dios existe, que el alma humana es inmortal é inmortal, que un hijo está obligado á respetar y obedecer á sus padres, que á cada cual debe dársele lo que es suyo y, para decirlo en pocas palabras, los principios de las ciencias matemáticas, de la metafísica de la moral, del derecho y con mucha mayor razón los dogmas de la religión católica, son cosas cuyo conocimiento, bien claro se vé, que no depende de la experiencia sensible, ni tiene relación con ninguno de los aparatos ó instrumentos de que usan los físicos y químicos en sus investigaciones.

De ahí también que el progreso en las ciencias racionales, las religiosas, filosóficas, matemáticas, morales, políticas y sociales no siempre corre á la par con el de las ciencias físicas, químicas y naturales siendo innegable que mientras en estas últimas, se han realizado grandes progresos y nuestra época lleva inmensa ventaja á las anteriores, nos hallamos sin embargo en las ciencias racionales, muy distantes de la perfección á que llegaron en la Edad Media.

Por eso, no debe distinguirse la ciencia en verdadera y en falsa por las diferentes épocas de la historia, como si en los tiempos anteriores á nosotros todo hubiere sido ignorancia, todos los conocimientos falsos, y hoy todos verdaderos, ó como si al revés, toda la ciencia se hallase tan solo en los antiguos y nada más que error y falsedad en los modernos.

La ciencia no es patrimonio exclusivo de unos tiempos más que de otros. Siempre ha habido conocimientos verdaderos y siempre los ha habido falsos.

No debe pues hacerse la distinción entre tiempos y tiempos, sino entre verdad y error, ciencia verdadera y ciencia falsa.

Y la verdad y la verdadera ciencia, hay que recibirlas y aceptarlas lo mismo de la edad antigua, que de la media, que de la moderna; así como débese rechazar el error cualquiera que sea la época en que se enseña y propague.

Poco honor se haría á sí mismo quien mirase con desprecio todas las obras de los antiguos por la única razón de que hace ya algunos siglos que han sido escritas; y tampoco daría pruebas de cordura y buen criterio aquel que no quisiera reconocer mérito alguno en todo cuanto hoy se escribe y rechazara con desden libros, descubrimientos y progreso legítimo de nuestra época, sin otro motivo, ni más razón, que el ser esas cosas nuevas.

Lo repetimos: ni todo lo antiguo es verdadero, ni todo lo nuevo falso, ni todo lo antiguo, falso, ni todo lo nuevo verdadero.

De donde resulta que de la novedad de las ideas, no puede lógicamente inferirse su verdad, sino se cuenta con alguna otra cosa.

Cortés.

El tío del gabán al chico chasqueado

Aunque es cierto que los chicos y los locos dicen las verdades, el tío del gabán no puede pasar en silencio la inmerecida gratitud que le dispensa el pellicado chico. Mil gracias por su fina atención y por la cual quisiera distinguirme entre los de la comparsa infantil que tanto me porrea en las fiestas de la Santa. Y, puede creermé á pies juntillas, que con placer

ANUNCIOS

| | |
|--|------|
| En primera plana, línea..... | > 30 |
| Entre noticias, id..... | > 20 |
| En tercera plana, id..... | > 10 |
| En cuarta plana y comunicados, precios convencionales. | |
| Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. | |
| (Cada inserción se cobra 10 céntimos de impuesto.) | |

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

oírta de sus pueriles labios aquella mi ária favorita y típica: ¡que vá á que vá!—el tío del gabán,—¡que vá, que vá...! etc., mientras que yo atraía cariñosamente á otros discólos y respondones chicuelos al buen camino, como el gran Quijote cuando, armado de lanza y adarga, hizo correr á las damas de la venta á quienes con voz reposada quietó diciendo: «non fuyan las vuestras mercedes, ni teman desguisado alguno, ca á la Orden de Caballería non toca ni atañe hacerle á ninguno.»

El Chico temía por su pelleja (y cierto que es lo que más duele) y... cátese aquí de sus temores y luego su regocijo. No tema, pues, el Chico por su sistema molar y aprenda en tan tierna edad á librar más aventuras que el Hidalgo Manchego; pero como él. Sin sacar sangre ni abrigar rencores, dejando al herido en próxima disposición de curarse, de enderezarse y trabajar en buenas causas. Porque de pasar más adelante te advierto que hay culpabilidad y pena tasada por la ley. Por eso quiero hacerte saber (por ahora) que el libro III, título III, de un morrocotudo Código penal que manejo, dice:—*Faltas contra las personas*.—Art. 250. Se consideran lesiones que inutilizan al herido para el trabajo las siguientes:

1.ª Romper á un político las muelas de un soplamocos ó de una pedrada.

2.ª Dar una patada en la boca del estómago, de manera que se le perturben las digestiones.

3.ª Y (fíjese el Chico por ser la del caso) destrozar á muchos literatos y periodistas los pies. Y la razón de este tercer caso es, porque si á muchos periodistas y literatos se les encoja, quedan los infelices sin el órgano ordinario de que se sirven para escribir sus producciones, y pierden, por tanto, el fruto de su trabajo.

Los reos comprendidos en este tercer caso, sufrirán la pena de arresto y jeringamiento inverso en su grado mínimo. Item, veinticinco garrotazos espaldas á la barriga.

Con que ojo al ojo y mano al cañón, porque si el Chico (lo que Dios no permita) fuera el reo; esa trinidad mercantilesca (Pelines, Pelizco y Solórzano) haría palmas hasta quedarse manca y hacerle exhibir (?) el sebo.

En cuanto á mi persona, no te rompas los cascos, apreciable Chico; y Solórzano, en el entretanto, que apunte, pero que apunte alto... y sin divagaciones, porque no le salga el tiro por la culata y sus mofetudos carrillos se rellenen de los sabrosos perdigones de

El Tío del Gabán.

La Cámara de Comercio

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio, presidida por el Sr. Jiménez Arenas.

La reunión tuvo lugar en el domicilio de éste, asistiendo á ella la mayoría de los señores que componen la referida Junta, y se dió cuenta de los asuntos siguientes:

Se leyó una invitación de la Cámara de Valencia, para que los industriales de esta ciudad concurren á la Exposición Regional que se celebrará en la capital levantina, en el mes de Mayo próximo.

—También se dió lectura del prospecto remitido por la Cámara de París, con los nuevos aranceles, acordándose pasarse á estudio.

—Se aprobaron diferentes asuntos de trámite.

—El señor Presidente, dió cuenta á la Junta del informe presentado por él á la Ponencia de las Cámaras de Comercio de España, acordándose conceder un voto de gracias al señor Jiménez Arenas, y que conste en acta la satisfacción con que la Cámara ha visto sus trabajos, acordándose también se le dirija una comunicación testimoniándole el agradecimiento de la misma.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

CHIQUILLADAS

Pellizco: así á secas; y has de dispensarme que no anteponga á tu nombre un Sr. Fr. ó tio, como ya te digo, por ignorar cuál estará conforme con los títulos ó dignidad de tu personilla.

No te extrañará tampoco el que el chico, respetuoso y galante con todos, no te corresponda al tratamiento que le otorgan, llamándole «Estimado Chico», por que cómo quieres que yo, escriba apreciable ó estimado Pellizco? ¡Cualquiera aprecia ó estima un pellizco!... Estas palabras por su significado se están dando de pellizcos, no pueden unirse, se me resiste escribir y yo, lo que se me resiste escribir, antes rompo la pluma que escribirlo.

Esto no quita para que en lo que vale, aprecie tu estima, aunque sea pellizcona, te guarde las consideraciones que te mereces por tu alta dignidad y jerarquía en la redacción y dé por establecida la franca correspondencia entre los dos.

El que tu veas en mis escritos malicia impropia de mis tiernos años y verdaderas hombradas, es aprensión tuya, y no torturas tus facultades, averiguando la causa de tanta sabiduría; (bien comprendo tus torturas y por ellas te compadezco!) por que, á mi ver, no hay en esta vida otro medio de saber, que aprendiendo de oídas ó en las letras y tú que esto no debes ignorar sientes torturas, por saber la causa de lo poco que yo sepa? Pues lamento que sin pretenderlo mis chiquilladas, produzcan esos pellizcos en tu alma torturada.

¿Y yo que, al salir tu en el Heraldo defendiendo sus escritos juzgué que se te paseaba el alma por el cuerpo ó que habrías de tener alma de cantaro? Afortunadamente veo que a ti nes tan delicada que hasta por averiguar lo claro, patente y conocido de todos, sufre torturas. ¿O crees que este Chico escribe por pluma de ganso?

Que se te quite ese recelo, por que en esta redacción cada uno tiene su pluma propia, hasta el último de la casa que es el chico; y además con semejantes plumas no pueden escribirse Chiquilladas y si solo impías é inmorales gansadas á lo heraldense.

¿Que me quiero reir hasta de tu nombre? ¿Y quién no se rie de tu nombre de pila? Ya tu has visto que ni se adapta á que nadie te exprese su afecto y simpatía si alguna tienes y si á quedarte seco con el Pellizco, del que digo y sostengo sin ser portento de sabiduría que ese nombre indica mal gusto, peor humor y malísimas inclinaciones.

Tomando el nombre de pellizco, como dice el diccionario de mis señoritos, por acción y efecto de pellizcar está claro y á lo que antes digo te remito, pero tu quieres que me fije en la P mayúscula y caiga en la cuenta que es nombre propio, pues como nombre propio indica en tí lo mismo y tal es así que al verte retratado en tu nombre echas el mochuelo á un muerto, á tu pobre abuela (q. e. p. d. te acompaña en el sentimiento) ¿Y luego me llamas á mi impio para con ella que ni sabía si la tenía ni la enmendó siquiera? Ten cuidado con lo que dices, por que es para el público y éste lee tus escritos y los míos y sabrá juzgar unos y otros.

Ese nombre propio de Pellizco hace

ocho días que le tienes, luego, ó tu abuela (¡pobre abuela y á dónde la ha traído su despiadado y desnaturalizado nieto!) se ha muerto en estos ocho días y las campanas no nos lo han dicho, ó tu mismo, como en la persuasión de todos está, te le has puesto. Y como un nombre tanto es más propio cuanto que mejor expresa la naturaleza y propiedades de la cosa; al ponerte tu ese nombre que confesas que es propio confesas, que tienes la propiedad (especial en tí) de producir los efectos del pellizco que son molestar y herir.

Dices que te le pusieron en el bautismo. Eso á tu abuela ¡pobrecilla! Ahora voy yo también creyendo que tu ni siquiera estás bautizado que eres moro, ó que te bautizaron civilmente como quieren que se haga los del bloque con quienes en comparsa andas, ¡desgraciado! por que los curas no bautizan si no se les pone á los bautizados el nombre de un Santo, por que cualquiera de ellos es propio de cristianos y al suponer tu que ese nombre le recibiste con un sacramento es tratar á este sacramento con la misma reverencia y respeto que tratase al de la Penitencia por menos causa llaman en mi pueblo á algunos herejes! ¿Si recibirías tal nombre en algún bautismo administrado, como dicen que hace algunos protestantes con ron ó peleón?

También yo creo que las inclinaciones brotan del corazón, no del nombre ¡pero cuándo he dicho yo otra cosa? El nombre puede indicarla, digo como cuando uno atiende por el nombre de Judas de Raba-chol, ó Anchas que le pusieron, indica que tiene las propiedades ó inclinaciones por que esos señores se distinguieron.

Yo digo, escritor de cálculos... al gebráicos, que pellizcar es igual que arañar, molestar y herir en cuanto á los efectos, ó el fin que se propone el que tales actos ejecuta, como todos saben y habrán entendido, menos tu, no digo que eran absolutamente iguales ó idénticos.

Así, por ejemplo digo yo también, escribiendo ahora en la redacción, me molesta el organillo que toca, y me molesta una pulga en la mano y me molesta el que tu no quieras entenderme y te vayas por las ramas; iguales son los efectos que en mi ánimo producen el organillo, la pulga y tu falta de entendederas.

También en el que pellizca, araña y hierre levemente; hay igualdad, en los efectos y fin propio del acto y semejanza, no identidad. Por lo tanto: á—b ¡ó pellizcar—molestar etc., en lo que son iguales, como dos quintos pueden ser iguales en talla y dos cojos en el modo de cojear pero en más no, por no ser la igualdad absoluta ó no haber identidad.

¡Ahora resulta que eres tu el traído á este campo! ¡Y que sea yo recordador!!!! Pero cómo tienes valor para hacer esa afirmación en público, delante de cuantos siguen la marcha de nuestra polémica? Dime, por tu bendita abuela ¡pobrecita! si no es esta la historia de esta cuestión: Dedicué primero mis chiquilladas al bloque, después el Chico tomó amistades con el Heraldo con quien compartía diciéndole serena y amigablemente lo que se puede leer, luego contesté á Pelínes un artículo que me dirigía y en Carnavales me disponía á divertirme como un chico con las máscaras, sin saber yo que tal Pellizco existía en el mundo hasta que te presentaste para hacerme dos preguntas, que son de todos sabidas y ya están contestadas. ¿Hay siquiera en mis escritos insinuaciones de demostrar directamente que el Heraldo es inmoral é impío? Luego si tu no te presentas y me provocas con esas dos preguntas no acudo á este terreno, hubiera seguido divirtiéndome con las máscaras. Luego no yo te he traído sino tu eres el que aquí me has llamado y aquí estará para defender la verdad.

El Chico.

Ecos de Hacienda

Para mañana han sido puestos al pago los libramientos siguientes:

D. Gregorio Sánchez, 8.777'66 pesetas; D. Aquilino Cruces, 119'35; don Lorenzo Campos, 10.746'65; D. Santiago Magdaleno, 19.564'09; Administrador de loterías número 2 de la capital, 1.229.95 pesetas.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 4.—Nacimientos. Francisco José Miguel Pablo Nañez de Cartágo, Angela Mories de Sanchidrián y Pablo López García.

Defunciones. Martina Hernández, Rufino de San Segundo y Demetria Martín Mayoral.

No hubo matrimonios. Matadero público.—Día 4. Se degollaron 12 cerdos y un toro.

Recaudado por consumos 694'72 pts.

NOTICIAS

La empresa de automóviles de esta ciudad, está instalando un teléfono particular desde Avila al Barco, con objeto de tener inmediato conocimiento de cualquier avería que pueda ocurrir á los coches durante su recorrido.

Dicha instalación se está llevando á cabo, utilizando los postes del telégrafo del Estado el que para ello ha concedido la oportuna autorización.

Hoy se han realizado ensayos en el trayecto comprendido entre Avila y Santa María del Arroyo, á cuyo fin salió esta mañana uno de los coches con el magnífico aparato adquirido al efecto, y que una vez terminada la instalación de toda la línea, han de llevar todos los que hagan el servicio de viajeros.

Felicitemos á la Empresa por su iniciativa, que ha de redundar en beneficio de los que utilicen este medio de locomoción.

Nuestro estimado amigo el revisor taurino de este periódico D. Manuel Lorenzo Cuenca, ha sido nombrado corresponsal en esta ciudad del importante periódico «Boletín Taurino» que durante la próxima temporada se publicará en Alicante, bajo la dirección del competísimos crítico D. Miguel Morales Almiñana (Hule).

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarral Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Ha fallecido en Málaga el conocido propietario de Antequera, D. Cándido Corrales, hermano político y primo respectivamente, de nuestros muy queridos amigos, los ilustrados funcionarios del Gobierno civil de esta provincia, D. Miguel Romero y don Diego Gil de Montes, á quienes enviamos nuestro sincero y sentido pésame.

Por la Guardia civil ha sido detenido en Mombeltrán, el vecino Leoncio Mendez, á causa de haber cortado nueve olivos en una finca de propiedad particular.

Salmon al natural 1'10 lata.

Calamares en su tinta, 1 peseta lata grande.

Conservas de pescados de todas clases.

Bacalao, escocia legítimo.

Pablo Martín Zendrera 15

Anteayer se reunió la Junta provincial de Caminos vecinales, tomando algunos acuerdos de su competencia.

De la línea telegráfica en construcción de Arévalo á Madrigal, han sido robados tres postes.

Se practican las oportunas diligencias para descubrir á los autores del delito.

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

En los trenes ascendentes y descendentes de anoche, salieron para sus respectivos puntos de destino, los reclutas que faltaban.

Ayer han sido lanzadas al río Aja por la Sociedad Abulense de Caza y Pesca, 2.500 truchas.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Salchicheria de Bayo Rico

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su distinguida clientela, butifarra de la casa que tan del agrado del público resulta por su especial elaboración.

Precio 4'50 pesetas kilo.

El mercado semanal verificado en esta ciudad, ha estado hoy regularmente concurrido.

Los precios que en el mismo rigieron se han sostenido en alza.

Calamares en su tinta lata grande á 0'90.

Thon Marine lata de 500 gramos á 1'10.

Langosta al Natural, 500 idem á 2'60.

Salmón Inglés, 500 idem á 1'90.

Langostinos á 1'25.

Surtido de toda clase de Pescados y Mariscos.

A un vecino de Vinaderos (Arévalo), llamado Félix Martín García, le ha sido robado un billete del Banco de España, de 1.000 pesetas.

Como presunta autora de la sustracción, ha sido detenida la sirvienta del mismo, Faustina Sanchidrián Hernández.

Ha tomado posesión de su cargo, el Ingeniero Jefe de este Distrito minero, D. Juan Falcó

En la noche del 2 al 3 del actual, intentaron robar la Casa Consistorial de Maello, fracturando la puerta de entrada.

Se practican las oportunas diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Han sido denunciados ante la autoridad correspondiente, los vecinos de San Bartolomé de Pinares, Juan Martín y Leoncio Gómez, por haber hurtado dos fanegas de cebada.

Véase anuncio 4.ª plana Muy importante. Chocolate Santa Teresa.

En Mijares han sido clausuradas las Escuelas públicas, á causa de haberse presentado la epidemia del sarampión en aquella localidad.

Suscrita por todos los jefes de Fomento de Castilla la Nueva se ha circulado con profusión una circular convocando á los organismos agrícolas para constituir una Federación Regional.

Se arrienda el Parador de San Antonio, en esta Ciudad.

Para las condiciones dirigirse á Bonifacio López (el sordo), calle de Valladolid.

El duque de los Abruzzos ha renunciado á su proyecto de hacer la ascensión al Himalaya desde el Nepal en vista de que las autoridades inglesas no han podido conseguir del mahalajah de dicho territorio el permiso necesario para que puedan pasar por el mismo.

Hará la ascensión desde la punta de Kabira en el lado opuesto de la cordillera.

En la primeras horas de la noche de ayer, falleció en esta ciudad la virtuosa y distinguida señora Doña Luisa Gonzalez, viuda de Juarez, despues de haber recibido los Santos Sacramentos.

Enviamos á su familia la sincera expresión de nuestro pésame, rogando á nuestros piadosos lectores una oración por el eterno descanso del alma de tan virtuosa dama.

Gran Casa de huéspedes

de Remigio Blázquez; precios de hospedaje desde 2'50 pesetas en adelante esmero en las comidas, hermosas habitaciones.—Jacometrezo, 27, 2.º de recha.—Madrid.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 4.

LAS CORTES. -SESIONES DE AYER

En el Senado

Se empieza á las cuatro menos veinte. Preside el Sr. Barón del Castillo de Chirel, hallándose en el banco azul el ministro de Estado.

El Sr. Conde de Casa Valencia hace una pregunta sobre la propiedad literaria.

En el orden del día, se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Labra, y después de aprobar varias proposiciones, de carreteras, continúa el de Administración local.

En el Congreso

El Sr. Dato abre la sesión á las tres y media, asistiendo los Sres. Maura, Cierva, González Besada, Figueroa, Sánchez Guerra, y Linares.

Los señores Igual, Cervera y Azzañti, formulan ruegos y preguntas, continuando luego el debate sobre la reforma de la ley hipotecaria y después el de intereses marítimos.

De política.—Conferencias.—Comentarios

Ayer celebraron una extensa conferencia los Sres. Moret y Montero Ríos, y otra los Sres. López Domínguez y Canalejas.

Sobre lo tratado en ambas se guarda gran reserva, haciéndose de ellas apasionados y humorísticos comentarios.

Desde Barcelona.—Varias noticias

Ha llegado á Villanueva y Geltrú, el Gobernador civil Sr. Ossorio.

—Ha declarado hoy ante el Juez de Marina, el inspector de Policía que arrancó un papel terrorista fijado en el puerto.

—Unos individuos que viajaban sin billete en el tren de Tarragona, se arrojaron á la vía cerca del Hospital, resultando muerto uno de ellos y otro gravemente herido.

El viaje de los Reyes

Telegrafían de Sevilla que D. Alfonso llegó hoy á Ronda; en donde se le tributó un entusiasta recibimiento.

Por la tarde salió para Algeciras,

Fin de una huelga

Comunican de Bilbao, que ha terminado la huelga de los vinateros de aquella localidad.

DEL EXTRANJERO

Una catástrofe

Roma 4.

En Lebolla, el desprendimiento de un alud ha destruido 10 casas, sepultando 6 sus habitantes.

Una visita

Paris 4.

Según se afirma, Eduardo VII y Alfonso XIII, se visitarán en breve en Biarritz.

Lo que dice Servia

Paris 4.

El Gobierno servio ha manifestado que cede en absoluto á sus pretensiones de expansión, siempre que se le permita estar á cubierto de un posible ataque de Austria.

Conferencia telegráfica

Madrid 5 (16.00.)

La princesa Beatriz

Telegramas de Argel manifiestan haber llegado á aquella ciudad la princesa Beatriz de Battemberg, madre de la reina Victoria, la cual se dirige á Egipto.

La escuadra inglesa

Comunican de Algeciras que ha entrado en aquel puerto la escuadra inglesa, cambiando saludo con el crucero español «Extremadura» surto en aguas del mismo.

Las reformas de correos

El ministro de la Gobernación ha conferenciado con su compañero de Hacienda exponiéndole las reformas que pretende introducir en los cuerpos de correos y telégrafos, en la parte que afecta á los presupuestos.

Según ha manifestado dentro de 67 días leerá el proyecto en las Cortes, insistiendo en que repartirá entre todos los individuos de los dos cuerpos colegisladores una memoria explicativa.

Supone que ha de ser aprobado en las Cámaras su proyecto en breve plazo.

La dimisión de Vadillo

Interrogado por los periodistas el Sr. La Cierva, acerca de la dimisión del Marqués de Vadillo, la negó rotundamente, calificando la noticia como una broma de Carnaval.

Rumor desmentido

El ministro de la Gobernación ha negado exista en Madrid tifus con caracter epidémico, pues los casos re-

gistrados de esta enfermedad no lo demuestran así.

Petición á Besada

Una Comisión de Ingenieros electricistas ha solicitado del ministro de Hacienda que se les computen las sumas que contribuyen al impuesto de utilidades por contribución industrial, prometiéndoles el Sr. Besada atender sus indicaciones.

La ley de Banco

Según explicaciones del Sr. Besada en cuanto se aprueben las reformas proyectadas en los cuerpos de comunicaciones, se discutirá la ley del Banco.

Fiesta á bordo

Telegrafian del Ferrol que á bordo del crucero «Carlos V» se ha celebrado una gran fiesta en honor de los marinos de la escuadra alemana anclada en aquel puerto, rematando con un banquete en el que se pronunciaron entusiásticos brindis de fraternidad entre estos marinos y los alemanes.

Correspondiendo al agasajo de los españoles, el próximo Domingo se celebrará otra fiesta en el crucero alemán Bertha.

Drama sangriento

La crónica negra de la Corte registra hoy un trágico suceso de esos que con desgracia se repiten con harta frecuencia por el pernicioso influjo de las inmorales costumbres.

El dueño de una tienda establecida en la calle de Campoamor de esta corte á pesar de hallarse casado, vivía maritalmente desde hace algún tiempo con Isabel Otero que habitaba en el piso segundo de la misma casa.

Sin que hasta la hora en que telegrafio se sepan los móviles que le hayan inducido, esta mañana penetró en la habitación de su amante y la disparó cuatro tiros de revólver, que la causaron instantáneamente la muerte, volviéndose en el acto el arma hacia él y descargándose dos disparos de los cuales se halla en estado gravísimo.

Presse Nouvelle

Diario Astronómico y Meteorológico

Día 5 de Marzo

| | |
|---|-----------------|
| A las 9. | A las 15. |
| Barómetro=660.0 | Barómetro=660.6 |
| Temperatura=0.0 | Temperatura=4.0 |
| Cielo=Nuboso. | Cielo=Nuboso. |
| Viento=0. | Viento=0. |
| Temperatura máxima á la sombra=5.0 | |
| Idem mínima=2.0 | |
| Irradiación solar=18.0 | |
| Idem nocturna=3.0 | |
| Temperatura en el vacío y á 2 metros de suelo.=4.0. | |
| Velocidad del viento en las últimas veinticuatro horas.=490 kilómetros. | |
| Evaporación en las id. id.= m. m. | |
| Agua recogida en el pluviómetro=. | |

SECCION MERCANTIL

Avila.— 4 Marzo.

Los precios que rigen como corriente para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
 Trigo nuevo, de 50'50 á 51'50.
 Centeno, de 37 á 38.
 Cebada, de 29 á 30.
 Algarrobas, de 36 á 37
 Harina E. á 18 rs. arroba
 Marina de 1.ª S. á 17'50 id., id.
 Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
 Idem 2.ª á 15'50 id., id.
 Salvados.— Tercera baja á 28 reales fanega
 Idem de 1.ª á 20 id. id.
 Comidilla á 18 id.
 Salvadillo á 13 id.
 Triguillo á 16 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 6 —Sábado, Ayuno, Témpora, órdenes.

San Olegario O. Vivió en el siglo XI, fué natural de Barcelona educado cristianamente muy aficionado al culto, desde niño sirvió en la Iglesia y por sus aptitudes extraordinarias, fué elevado al Episcopado, donde se comportó admirablemente no solo desempeñando sus cargos eclesiásticos, sino aconsejando á los señores temporales, y procurando á todos el mayor bien posible. Asistió al Concilio Claramontano, y en él hizo fuera excomulgado el antipapa Anacleto. En 6 de Marzo de 1136 entregó su alma á Dios siendo muchos los milagros que obró, el Papa Inocencio XI le incluyó en el catálogo de los Santos.

Son además Santos Victor y Victoria— Mrs., Marciano y Basilio— Obs. y Cotelá V.

CULTOS

En la S. I. C. la misa solemne después de Tercia y terminada Nona la de la Feria también cantada, luego vísperas y por la tarde completas y el coro.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma, y en los centros catequísticos la catequesis.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta por la tarde á las cinco la salve.

En la capilla de las Nieves sigue el mes de San José y habrá hoy viacrucis al anochecer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Belén en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada.)

El oficio divino y misa son de la Feria (simple) ó de la Concepción semidoble color blanco.

Venta

De la casa número 18 de la calle Martín Carramolino.

Para tratar con su dueño, Reyes Católicos 22, Comercio de sedas.

AVILA.— Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Comercio, donde permanecerá solamente el miércoles 10 del corriente mes, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuádruplo y Triple-Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro por nadie: absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Avila únicamente el miércoles 10 del actual en la Fonda del Comercio, donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día, tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem.

Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos divido superior al capital desembolsado.

Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de Imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjero.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

Biografías

de algunas personas célebres en cantidad que vivían en esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa de Jesus (1)

Doña María Brizeño. — Maestra de Santa Teresa en el religioso convento de Nuestra Señora de Gracia.

las Señoras Doncellas de piso á quienes de día y noche no apartaba de su lado, pues de día para el oír misa las llevaba en forma de comuñidad al oír misa en coro y tribuna á parte quando el convento celebraba la misa conventual.

Tanta era la observancia y estrechez en quietud á la juventud nuestra Venerable Doña María que si alguna niña avia de salir á ver á sus

(1) Están tomadas literalmente, de un antiguo manuscrito que se conserva con gran cuidado y respeto en el Archivo del Colegio de Santo Tomás de Avila.

Padres á la grada, no permitía que estubiese sin que la maestra estubiese con ella. Finalmente asta en el dormir era en pieza comun separada de las celdas de las religiosas, por que decía que el estado religioso no era malo ser feudo del secular, lo malo es en el religioso ser tan cercano de los seglares.

Basta para calificación del gran talento de esta gran Maestra el averlo sido por espacios de años y medio de Santa Theresa de Jesus, Maestra, y la gloriosa Señora su discipula, de quien abajo referiré para glorioso blason de esta respetosa y santa casa la circunstancia de aver sido el convento de gracia misteriosa concha de perla tan peregrina como lo fué Santa Theresa. Otras, muchas discipulas en santas costumbres, y labor saco primorosas la dicha Señora Doña María Brizeño, quienes merecieron tales creditos, porque ellos alcanzaron, lo que no conseguirían sin aver logrado la fortuna de estar á la educación de tal madre, porque Maestra de Virtudes aliciona para soberanos premios en quien aprehende.

No ubo desde que se comenzo á instituir este convento asta el siglo presente (17.º muger mas vigilante,

ni mas desvelada, pues en 86 años que vivió en la religion, jamas le hallaron dormida. Y así se experimento todo el tiempo que fué Maestra de novicias, y de Seglares, porque con ser tantas las novicias y tan numeroso el agregado de donzellas seglares, que se acostaban en una pieza con ella, á qualquier hora que alguna por algun accidente despertaba la hayaba ya rezando y ia puesta en oración, lo qual no se podia ocultar con la luz del farol que toda la noche ardía en el dormitorio. Preguntandole algunas novicias y seglares; como era posible que viviese no durmiendo, siendo así quel sueño es (si copia de la muerte) alimento de la vida; Siempre respondía: no veis que siendo mi vida sueño jamás despierto mientras vivo, pues vivo sin merecer como aquel que esta dormido.

A estas palabras aludía el sentencioso (Séneca) cuando dijo: que es el dormir, espirar.

Fué sumamente celosa de la mayor gloria de Dios y credito de la religion, y al paso que con todas era sumamente caritativa y amorosa, era asimismo severa y rigurosa con la que veía que avia hecho falta en el cumplimiento desu obligación. Sentía

como propios los trabajos que vale en alguna de sus compañeras. Tal era la ardiente charidad reconcentrada en su corazón compasivo que le señaló el cielo entre todas. Pues estando esta sierva del Señor un día á la hora de prima en el choro arto congojada rogando á su amante Jesus por una alma que estaba arto afigida por una desgracia que según las premisas le amenazaba probablemente en señal de que el cielo, avia permutado ya por su ruego aquella desgracia en fortuna, de repente se vió el choro tan brillante de una claridad tan sobrenatural que por breve espacio de tiempo quedaron las religiosas deslumbradas, al simíl que en el Thabor. Viendo en choro aquel mongibelo de luces que pondera el evangelio el mismo tropel de resplandores cegó á Pedro Juan y Diego.

Vueltas las religiosas á recobrar con toda perspicacia clara la vista todas vieron en el pecho de Doña María Brizeño una flamante estrella de donde procedía tal resplandor, que tenía á la santa Señora suspensa de sentidos corporales, elevada en el cielo donde sin pestañear tenía fijos los ojos mui risueños. Espero la co-

munidad á ver el fin que tendría aquel misterioso blanco en que todas se miraban y admiraban, y cosa de medio quarte de hora vieron como aquel hermoso lucero, mudando de esfera, formando de el candor del avito nubes, y del pecho de la extática religiosa, nuevo cielo, se introdujo dentro de aquel compasivo corazón, aquel vellísimo astro de donde jamás, se vió salir, que á un corazón humilde le cuesta mucho hallar fortuna del cielo; pero conseguida tal estrella jamas la pierde, y solo al perder la vida la mejora: porque quien siempre la busca en el cielo, ese solo en Dios la encuentra.

Esta pues gran muger que nació el año de 1498 en el mundo para mejorar de esfera en el de 1592. Aviendo vivido en la religion 78 años, de 94 años de edad llena de meritos que le grangearon trabajos, vigiliias, y penitencias, pasó á gozar de aquella inmortal corona que le grageo en el cielo la palma de virgen por su castidad, silla de martir en 86 años de sufrir. No murió, que la Virtud nunca espira, durmió en el Señor, quien en un eterno y apacible sueño conque lleva á su reyno á los Justos pagó aquel continuado desvelo con que

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGEROK MÁQUINAS PARA COSER!]

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Acazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesbaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijas para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera.

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA HORMIGA DE ORO

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.
Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid
PIDANSE TARIFA QUE SE ENVIAN GRATIS

AGENCIA DE PUBLICIDAD
HJO Y SUCESOR DE RICARDO STORR
EMILIO COLOMINA
PROPIETARIO

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-POSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila: cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 11 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1-4-8-11-13-16-9-212-25

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coché diario de Salamanca al Bañerío.

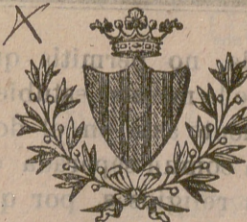
MUY IMPORTANTE

Chocolates Santa Teresa

TELÉFONO 117.—A. CRUCES.—AVILA

Correspondiendo á la gran aceptación que viene otorgándose á los exquisitos y puros chocolates SANTA TERESA, y en obsequio á sus favorecedores, se expenden directamente al público con el 17 por 100 de descuento en el MOLINO de su elaboración instalado en los BANOS SANTIUSTE, y en el depósito central establecido en la LIBRERIA VIUDA DE SANTIUSTE, ZENDRERA 13.

Se sirven los pedidos á domicilio; y para fuera de la capital en cajas de 25, 50 y 100 paquetes.



LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA